



**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
FÓMEQUE, CUNDINAMARCA,**



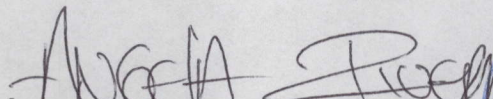
CITA y EMPLAZA:

AL SEÑOR GERARDO FLÓREZ RUBIO, PARA QUE COMPAREZCA A ESTE DESPACHO JUDICIAL, EN EL PROCESO EJECUTIVO NÚMERO 2527940890012019-00111-00, EN EL CUAL ES DEMANDANTE BANCOLOMBIA S. A., CONTRA GERARDO FLÓREZ RUBIO.

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LA PAGINA WEB QUE TIENE ASIGNADO EL JUZGADO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 293 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 108 DE LA MISMA NORMATIVIDAD Y EL MISMO TAMBIEN SE PUBLICA EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS, CONFORME LO DISPONE EL ARTICULO 10 DEL DECRETO 806 DE 2020.

EL EMPLAZAMIENTO SE ENTENDERÁ SURTIDO TRANSCURRIDOS QUINCE (15) DÍAS DESPUÉS DE LA PUBLICACIÓN DEL LISTADO. SI EL EMPLAZADO NO COMPARECE SE LE DESIGNARÁ CURADOR *AD LITEM*, CON QUIEN SE SURTIRÁ SU NOTIFICACIÓN.

ELABORADO Y FIJADO A LAS OCHO DE LA MAÑANA DE HOY TREINTA (30) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020).


ÁNGELA LIZETH RIVERA FUENTES

Secretaria



EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA _____, A LA HORA DE LAS CINCO DE LA TARDE.

ÁNGELA LIZETH RIVERA FUENTES

Secretaria